

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Extraordinaria y urgente**

Fecha: **28 de julio de 2023**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día veintiocho de julio de dos mil veintitrés, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 778/23.- ALCALDÍA.- 2. PROPOSICIÓN DEL SR. ALCALDE DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES MUNICIPALES EN DISTINTAS ENTIDADES DE LAS QUE ES PARTICIPE EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA Y EN LA EMPRESA MUNICIPAL VIMCORSA.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Nombrar a los representantes municipales que se indican en las Entidades que se relacionan a continuación

- RED DE ENTIDADES LOCALES POR LA TRANSPARENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- Titular: D.ª Lourdes Morales Zaragoza, Tte. Alcalde Delegada de Modernización Digital y Centro Histórico.

- Suplente: D. Adolfo Carlos Ariza Ruz, Coordinador General de Modernización Digital.

- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS DEL OLIVO (AEMO):

- Titular: D. Bernardo Jordano de la Cruz, Teniente de Alcalde de Inclusión y Accesibilidad, Movilidad y Vía Pública.

- Suplente: D. Daniel García-Ibarrola Díaz, Concejal Delegado de Turismo Sostenibilidad y Medio Ambiente.

- RED DE CIUDADES POR LA AGROECOLOGÍA:

- Titular: D.ª Blanca Torrent Cruz, Tte. Alcalde Delegada de Hacienda y Economía y Empleo.

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
JOSE MARIA BELLIDO ROCHE (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

2284d9721261207fc81fbf71a3b32faeae42b8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****763**
****557**

FECHA Y HORA

28/07/2023 11:17:51 CET
28/07/2023 11:37:15 CET

- Suplente: D. Daniel García-Ibarrola Díaz, Concejal Delegado de Turismo y Sostenibilidad y Medio Ambiente.

- PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE CÓRDOBA:

- Titular: D. Daniel García-Ibarrola Díaz, Concejal Delegado de Turismo Sostenibilidad y Medio Ambiente.

- ASOCIACIÓN CÓRDOBA ECUESTRE:

- Titular: D. Julián Urbano de Sotomayor, Concejal de Relaciones Institucionales, Fondos Europeos, Mercados y Comercio y Fiestas y Tradiciones.

- Empresa Viviendas Municipales de Córdoba, S.A. (VIMCORSA):

Se designa como nuevo Consejero por el Grupo Popular a D.ª María Antonia Aguilar Rider.

SEGUNDO.- Notificar el presente Acuerdo a los interesados así como a la Entidad correspondiente.-

TERCERO.- Publicar el presente Acuerdo en el BOP de Córdoba, en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Córdoba y dese cuenta al Pleno del Ayuntamiento de Córdoba y a la Junta General de VIMCORSA en la primera sesión que celebren dichos Órganos.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º

EL ALCALDE-PRESIDENTE,



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
JOSE MARIA BELLIDO ROCHE (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

2284d9721261207fc81fbf71a3b32faeeae42b8

NIF/CIF

****763**
****557**

FECHA Y HORA

28/07/2023 11:17:51 CET
28/07/2023 11:37:15 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

